

## EVENTO RELEVANTE

**Mexicali, Baja California, 25 de julio de 2013.-** Urbi Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V. informa que no presentará en tiempo el reporte de sus resultados del segundo trimestre de 2013, por las razones que se incluyen a continuación.

Urbi se encuentra en un proceso de revisión detallada del valor de sus activos en el contexto de la situación actual del sector vivienda y del proceso de reestructuración financiera por el que atraviesa la empresa, incluyendo, entre otros, la evaluación del impacto que tendrán las nuevas reglas de operación del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda, para el ejercicio fiscal de 2014, emitidas el 1 de julio de 2013 por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

La empresa está revisando principalmente sus inventarios y cuentas por cobrar, las cuales al 31 de marzo de 2013 ascendían a \$32.4 mil millones de pesos y \$12.2 mil millones de pesos, respectivamente, y representaban, en conjunto, aproximadamente el 94% del total de los activos de la empresa a esa misma fecha.

Dicha revisión incluye el análisis de más de 200 proyectos inmobiliarios en 29 ciudades, que comprenden más de 7,000 hectáreas de tierra, considerando la transformación gradual de los proyectos a mediano y largo plazo en "Desarrollos Certificados" o las categorías que maximicen la relación costo-beneficio en la captación de subsidios.

Al respecto, cabe señalar que las nuevas reglas de operación incentivan la generación de Desarrollos Certificados, y que Urbi fue la primera empresa en México en certificar un desarrollo, por lo que considera que su amplia experiencia y conocimiento en materia de Desarrollo Sustentable le permitirá, continuar certificando sus proyectos.

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, la empresa debe revelar hechos materiales ocurridos después del periodo sobre el que se informa, que tengan efectos en la información financiera. En consecuencia, la empresa reflejará los resultados de la revisión de sus activos en su información financiera al 30 de junio de 2013.

Asimismo, Urbi ha solicitado a sus auditores independientes realizar revisiones específicas conforme a las normas contables, previo a la emisión de sus estados financieros al 30 de junio de 2013, y posteriormente emitir una opinión limitada de dichos estados financieros. La empresa publicará su reporte correspondiente al segundo trimestre de 2013, tan pronto finalice las revisiones antes mencionadas. Lo anterior, con el objetivo de proporcionar al público inversionista, información debidamente respaldada y útil para la toma de decisiones.

\*\*\*\*\*

*Este documento contiene declaraciones sobre el futuro de la Empresa, incluyendo declaraciones sobre su situación financiera y resultados de operación futuros de la Empresa; su estrategia, planes, objetivos y metas; y otros datos que no constituyen información histórica. Tales declaraciones a futuro se basan en supuestos, planes, intenciones y expectativas de la administración de la Empresa, y conllevan riesgos, incertidumbres y otros factores, conocidos o no, algunos de los cuales están fuera del control de la Empresa. Dichas declaraciones no deben interpretarse en base a tendencias y actividades pasadas, como si las mismas fueran a continuar en el futuro. Las declaraciones a futuro aquí contenidas son válidas a la fecha de este documento.*